



## Servicio de alertas de jurisprudencia CENDOJ

<b>Fines del tratamiento</b>	Suscribirse al servicio de alertas de jurisprudencia del CENDOJ para recibir correos electrónicos sobre aquellas resoluciones judiciales que sean objeto de publicación y en relación a las cuales se haya producido la suscripción de la correspondiente alerta.
<b>Base jurídica</b>	RGPD: art. 6.1.a) y LOPDGDD art. 6: Consentimiento del interesado mediante la acción afirmativa de suscribirse facilitando para ello un correo electrónico. El consentimiento se presta de forma libre, específico, informado e inequívoco.
<b>Colectivo</b>	Cualquier persona que se quiera suscribir a este servicio
<b>Categorías de datos</b>	Datos identificativos: únicamente es objeto de tratamiento el dato relativo al correo electrónico que se utiliza tanto para darse de alta o baja de la suscripción como para el envío de las alertas que correspondan
<b>Categorías de destinatarios</b>	No están previstas comunicaciones a terceros del dato objeto de tratamiento
<b>Transf. Internacional</b>	No están previstas transferencias internacionales del dato objeto de tratamiento
<b>Plazo de conservación</b>	Los datos se conservarán mientras la persona interesada no solicite su supresión
<b>Medidas de seguridad</b>	Las de carácter técnico y organizativo necesarias para garantizar un nivel de seguridad adecuado al riesgo que garantice la confidencialidad, integridad, disponibilidad, autenticidad y resiliencia permanente de los sistemas y servicios de tratamiento.